

///La Plata, 6 de junio de 2023.

VISTO

la vacante por regularización de las vacantes en los cargos motivo del presente concurso y

ATENTO

a la resolución del Consejo Departamental del 11-02-20, al informe del Departamento Coordinación de Personal, a la autorización conferida y a la aprobación de la Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso por el Honorable Consejo Directivo en su sesión del 15-07-21,

**EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE QUIMICA,
RESUELVE:**

1.- LLAMAR a concurso ORDINARIO, público, de antecedentes y oposición (Ordenanza N° 02), otorgando al orden de méritos una validez de seis (6) meses contados a partir de la fecha de la resolución de designación, según el siguiente detalle:

DIVISION:	Introducción a la Química, Fisicoquímica y Química Inorgánica
ÁREA:	QUIMICAS PARA CORRELACION
ASIGNATURA:	INTRODUCCION A LA QUÍMICA (para Ciencias Naturales)
CARGO/S:	UN (1) AYUDANTE ALUMNO
DEDICACION:	SIMPLE (1547)
VACANTE:	regularización
OCUPADO POR:	Ma. Celeste Molina Agostini
TEMA Y DIRECTOR:	---
OBSERVACIONES:	---

2.- La Comisión Asesora que intervendrá en el presente concurso, aprobada por el Honorable Consejo Directivo, se integra como se detalla:

TITULARES - SUPLENTE

Prof. Dr. Arnaldo Visintín	Prof. Dra. Sonia Ulic
Prof. Dra. Beatriz Soria	Prof. Dr. Andrés Thomas
Prof. Dra. Susana Conconi	Prof. Dr. Gustavo Marchetti
Dra. Ma Elena Marson	Dra. Florencia Yarza
Sr. Francisco Skop	Srta. Leda Echeverry

3.- La inscripción será VIRTUAL y permanecerá abierta desde el 04-08-23 al 23-08-23.

Los/las interesados/as deberán solicitar la Secretaría Departamental el link de inscripción al correo inscripcionesconcursos@quimica.unlp.edu.ar. En horario de atención al público.

El instructivo para la presentación podrá consultarse en la Web del Departamento de Química, en <https://www.quimica.unlp.edu.ar/docentes/documentacion/>

Las personas interesadas deberán subir la documentación al link recibido, en **UN SOLO ARCHIVO UNIFICADO en FORMATO .PDF** .

La información a incluir en el Curriculum Vitae se encuentra detallada en la Ordenanza N°02 de Concursos para Auxiliares Docentes.

<https://www.quimica.unlp.edu.ar/institucional/reglamentacion/>

4.- DESE la más amplia difusión y **RESERVESE.-**



Prof. Dra. Laura Villata

Jefa del Departamento de Química